



## Cronología de la tragedia en El Teniente que terminó con la vida de seis mineros

Fotos: Archivo El Rancagüino

La División El Teniente de Codelco ha sido escenario de una de las emergencias mineras más graves de las últimas décadas, que resultó en la trágica pérdida de seis trabajadores contratistas de la empresa Gardilic. A continuación, un recuento cronológico de los hechos que han conmocionado a la región de O'Higgins y a todo Chile desde el jueves 31 de julio hasta el jueves 7 de agosto, día

de cierre de esta edición. Para más información sobre este caso, sigue informándote con nosotros en [www.elrancaguino.cl](http://www.elrancaguino.cl) y en todas nuestras plataformas digitales y sociales.

### JUEVES, 31 DE JULIO: EL INICIO DE LA TRAGEDIA

• **17:34 horas:** Un sismo de magnitud 4.2 ML se registra con epicentro a 11.2 km al norte de la mina El Teniente, a 500 metros de profundidad en el sector Andesita.

*continúa*

El gerente general de la división, Andrés Music, lo califica como uno de los eventos sísmicos más grande que ha tenido en décadas el yacimiento.

- Inmediatamente, se activan los protocolos de emergencia, se aísla el sector y se evacúa al personal. Alrededor de 2.500 trabajadores en total, incluyendo 500 en Andesita, son evacuados a zonas seguras en menos de una hora.
- Se confirma el fallecimiento de Paulo Marín Tapia (Q.E.P.D.), trabajador de la empresa Salfa Montajes, debido a un desprendimiento de roca en Andesita.
- Nueve personas resultan con lesiones de diversa consideración, sin riesgo vital. Red Salud atiende a 18 trabajadores, y el Hospital Clínico Fusat a 9.
- Cinco trabajadores de la empresa Gardilcic, Moisés Pavez Armijo, Gonzalo Núñez Caroca, Álex Araya Acevedo, Jean Miranda Ibaceta y Carlos Arancibia Valenzuela, son reportados como desaparecidos

en el Nivel Teniente 7. Codelco asegura tener su ubicación exacta gracias a un chequeo previo del jefe de turno y al sistema TAG.

- La faena minera subterránea es suspendida en toda la división.
- Se inicia una investigación para determinar las causas del accidente, con la Dirección del Trabajo, SERNAGEOMIN y SEREMI de Salud desplegadas en la zona.
- SENAPRED declara alerta amarilla para la comuna de Machalí.

**VIERNES, 1 DE AGOSTO:  
 RESCATE EN CURSO**

- Codelco confirma la continuidad de las labores de búsqueda de los cinco trabajadores desaparecidos.
- Andrés Music, gerente general de El Teniente, aclara que el evento sísmico es de origen natural, descartando explosivos o perforaciones humanas.
- El presidente ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado, infor-

*continúa*



ma un avance de 4 metros en la remoción de escombros en Teniente 7, de un total estimado de 20 metros necesarios para llegar a los trabajadores.

- Se implementan dos vías simultáneas para el rescate: una galería con equipos telecomandados y piques verticales con drones. Se utilizan palas teleoperadas para remover material, con un avance de 15 a 20 metros cada 24 horas.
- Codelco se compromete a entregar información personalizada a las familias cada 2 horas.

- Máximo Pacheco, presidente del directorio de Codelco, convoca al Consejo Internacional de Codelco, incorporando a expertos como André Sougarret y Octavio Aráneda para apoyar el rescate. Laurence Golborne, exministro de Minería, se une a este consejo.

- El obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto, hace un llamado a la comunidad para unirse en oración por las víctimas y sus familias.

- Se recopilan videos de cámaras de seguridad y registros sismológicos para la investigación.

- El ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, se reúne con sindicatos, aclarando que no hubo denuncias previas a la Dirección del Trabajo sobre la actividad sísmica en la mina.

#### SÁBADO 2 DE AGOSTO: UN HALLAZGO DOLOROSO

- **Por la mañana:** El presidente Gabriel Boric llega a Rancagua para supervisar las labores y reunirse con ejecutivos de Codelco y las familias. Reitera que la prioridad absoluta es el rescate, posponiendo la atribución de responsabilidades.

- Codelco anuncia el hallazgo de restos humanos en Teniente 7, elevando a dos el número de víctimas fatales. El fiscal regional Aquiles Cubillos y la PDI se dirigen al lugar para los peritajes.

- **Por la tarde/noche:** Se confirma que el cuerpo hallado corresponde a Gonzalo Ignacio Núñez Caroca.

- Andrés Music informa que se ha logrado conectar la parte sur con la parte norte del área de rescate y se avanza hacia el oriente por el Loop 1. Los trabajos han despejado 20 metros de material.

- La PDI refuerza su apoyo con el



Equipo de Trabajos Verticales de Alto Riesgo (ETVAR) desde Santiago, especializado en recuperar evidencias en zonas de difícil acceso.

#### DOMINGO 3 DE AGOSTO: EL NÚMERO DE VÍCTIMAS ASCIENDE

- **En la madrugada:** El número de víctimas fatales se eleva a cuatro. Se confirman los hallazgos de Alex Araya Acevedo y Carlos Arancibia Valenzuela. SENAPRED reporta 4 fallecidos, 9 lesionados y 2 desaparecidos.

- El fiscal regional Aquiles Cubillos informa que los cuerpos fueron encontrados entre los metros 21 y 23. La investigación se tipifica como "cuasidelito de homicidio", sin descartar ninguna hipótesis, incluyendo denuncias de trabajo en zona insegura.

- El obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera, oficia una emotiva eucaristía en la Iglesia Buen Pastor en memoria de los fallecidos, llamando a la unidad y la reflexión.

- La Municipalidad de Rancagua, junto con Mostazal y Doñihue, decreta Duelo Comunal por tres días (3, 4 y 5 de agosto).

- **Por la tarde:** El fiscal Aquiles Cubillos confirma el hallazgo del cuerpo de Jean Humberto Miranda Ibaceta.

- Finalmente, se confirma el hallazgo del último trabajador desaparecido, Moisés Pavez Armijo, elevando el número total de fallecidos a seis. El fiscal Cubillos da por terminada la etapa de búsqueda de cuerpos.

- El presidente Gabriel Boric decreta tres días de Duelo Nacional (3, 4 y 5 de agosto) para honrar la memoria de Paulo, Gonzalo, Alex, Carlos, Jean y Moisés.

- Máximo Pacheco, presidente del directorio de Codelco, anuncia que se encargará una auditoría internacional para determinar "qué hicimos mal" y fortalecer los estándares de seguridad.

#### LUNES 4 DE AGOSTO: HOMENAJES Y EL INICIO DE LOS FUNERALES

- La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Provincial Cachapoal realiza una marcha de solidaridad hasta la sede de Codelco en Rancagua, expresando su dolor y exigiendo una auditoría internacional para asegurar imparcialidad en la investigación.

- Se realizan los funerales de Jean Miranda en la Parroquia Divino Maestro de Rancagua. El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, asiste al funeral de Paulo Marín.

- El Servicio Médico Legal (SML) entrega los cuerpos de Carlos Arancibia y Moisés Pavez a sus familias. La directora nacional del SML, Marisol Prado Villegas, asegura celeridad en las pericias para la entrega de los cuerpos y la calidad de los informes periciales.
- La PDI finaliza las diligencias en el sector del derrumbe.

#### MARTES 5 DE AGOSTO: CONTINÚAN LOS HOMENAJES Y LA INVESTIGACIÓN SE REFUERZA

- Se realiza el funeral de Moisés Pavez Armijo en la Iglesia Ministerio La Casa de Doñihue, con la presencia de autoridades nacionales, incluyendo a la ministra vocera de gobierno Camila Vallejo.

- El Consorcio de las Universidades Estatales de Chile (CUECh) se compromete a entregar asesoría científica y técnica a la investigación del accidente a solicitud del fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, con el fin de esclarecer las causas y evitar futuras tragedias.

continúa



**OPORTUNIDAD DE VENTA EN RANCAGUA**

📍 Frente al Portal Jumbo

📍 A pasos de Fusat, Isamedica y Torre Médica

☎ +56 9 7755 3477



**MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO:**  
**¿CREACIÓN DE "LEY GONZALO"?**

- Se lleva a cabo la despedida y el funeral de Gonzalo Núñez Caroca en Mostazal, donde recibió honores por parte de familiares, amigos, compañeros de trabajo y autoridades regionales y nacionales. El féretro de Gonzalo fue retirado de su hogar y trasladado al cinerario San Alfonso para su cremación, escoltado por Carabineros de Chile.
- La madre de Gonzalo Núñez, Claudia Caroca, encaró al ministro del Trabajo exigiendo una investigación para que la justicia prevalezca y para que no vuelvan a ocurrir hechos tan lamentables. Y manifestó su intención de iniciar diligencias para la creación de la "Ley Gonzalo", en honor a su hijo y a todos los trabajadores de la minería en Chile.
- El ministro Giorgio Boccardo señaló que su responsabilidad

es esclarecer los hechos fatales en materia laboral y que se están evaluando distintas medidas administrativas y legislativas para entregar mejores condiciones en salud y seguridad en el trabajo, comprometiéndose a mantener contacto con Claudia Caroca.

**JUEVES 7 DE AGOSTO: DÍA DE PERITAJES AL INTERIOR DE LA MINA EL TENIENTE**

- El fiscal regional, Aquiles Cubillos, junto a peritos, ingresa a la mina El Teniente para el levantamiento de muestras y evidencia en el sitio del suceso donde fallecieron los trabajadores.
- Se lleva a cabo el levantamiento de evidencia física, fijaciones fotográficas y de videos, y la aplicación de escáner en lugares donde no se podía acceder por razones de seguridad, con planes de realizar peritajes con drones.
- La indagación se enfocó en zonas como "Andesita" y "Teniente 7", y se informó sobre otros lugares afectados por Sernageomin. Teniente 7 fue identificado como uno de los lugares más comprometidos con la presencia de un socavón importante.
- Un equipo multidisciplinario de expertos, incluyendo al académico Miguel Vera (Departamento de Ingeniería en Minas de la USACH) y Osvaldo Zamorano (Ingeniería de Ejecución en Geomensura de la USACH), colabora en el esclarecimiento del accidente.
- La Dirección del Trabajo indicó que se está recabando información y documentación de la faena y que se está fiscalizando específicamente si ha habido ingreso de trabajadores a la mina con posterioridad a la suspensión decretada.

